



**Universidad Mariano Gálvez de Guatemala**

"y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres."  
Juan 8:32

**Universidad Mariano Gálvez  
Facultad De Humanidades  
Maestría en Educación Superior**

**Comunicación Y Educación Intercultural**

**Tema:  
Cultura Ladina Y Educación Bilingüe Con Igualdad Y Equidad**

**Catedrática:**  
**M.A. María Antonieta Reyes Reyes de Marin**

**MAESTRANTES:**

**María del Carmen Enríquez Arenas**  
**Julia Nataly Villagrán Rodríguez**  
**Sulma Rosmery Martínez López**  
**Elodia Mireya Quiñonez Grisolía**  
**Noelia Odalis de León Méndez**  
**Nardi Melina León de León**

**Coatepeque Quetzaltenango, agosto 2016**

# **GUIA**

## **No. 5**

# Análisis de Canciones

[https://issuu.com/sulmamartinez/docs/analisis\\_canciones\\_original\\_1\\_1](https://issuu.com/sulmamartinez/docs/analisis_canciones_original_1_1)

# Guía N.

6

# **PARTE**

# **I**

1.

9 de agosto resolución 49-2014  
Día mundial de los pueblos indígenas del mundo

Fechas conmemorativas de los pueblos Indígenas

13 de agosto  
Día nacional del maíz

2.

¿Quién estableció las fechas conmemorativas de los pueblos indígenas?

3.

¿Por qué se estableció el día internacional de los pueblos indígenas?

Para honrar a las culturas milenarias que con frecuencia son ignoradas.

4.

¿Qué actividades se han realizado a nivel de nuestro país y del mundo?

En las instalaciones de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (Codisra), se celebra una ceremonia maya

Desde hace 32 años se celebran actividades para conmemorar el día internacional de los pueblos indígenas.

Actividades cívicas en las diferentes instituciones educativas de todo el país

En algunas instituciones públicas y privadas realizan actividades cívicas y culturales.

Estas actividades se celebran desde hace 32 años, para conmemorar el día internacional de los pueblos indígenas y con ello fomentar la cultura del respeto, valor y amor al prójimo.

5.

1. ¿Qué actividades se han realizado a nivel de su Departamento y su municipio?

**Actividades cívicas en las escuelas.**

Caminatas, representando las diferentes culturas existentes en nuestro país

6.

¿Ha participado o participará usted en algunas de las actividades planificadas?

En actividades cívicas en la institución educativa donde laboramos

Actividades cívicas de las escuelas de nuestros hijos.

7.

¿Cuántos Pueblos hay en Guatemala?

1. Maya

2. Garífuna

3. Xinca

4. Ladino

## 8. Características Propias de cada pueblo

### Los Mayas

Los mayas fueron una cultura avanzada que existió antes de la llegada de los españoles, se calcula que esta cultura inicio de 1000 años A.C hasta 320 D.C.

**1. Su arquitectura.** Los mayas tuvieron la capacidad de construir ciudades y aunque algunas ya se encontraron abandonadas en tiempos de la conquista; se evidenció que abarcaron un inmenso territorio y su cultura dominó ampliamente la zona y aprendieron a vivir de la selva.

Como constructores, fueron excelentes arquitectos, pues sus construcciones actualmente se encuentran en pie y revelaron grandes aspectos de su cultura.

Principales construcciones de los mayas:

- La Pirámide de Kukulcan “EL Castillo”
- El Juego de Pelota
- El Observatorio “El Caracol”
- El Templo del Dios Descendiente
- El Templo del Jaguar
- El templo de los Guerreros

- 2. Su vestimenta.** La vestimenta de los mayas fue muy importante y se distinguió por adornos, perforaciones nasales, vestidos bordados para las mujeres y capas bordadas para los hombres pero no se conoció algún tipo de jerarquías en relación a la vestimenta.
- 3. Su alimentación.** La alimentación de los mayas fue principalmente vegetariana, y la carne que consumían era obtenida mediante la cacería pues la domesticación fue muy limitada.
- 4. El lenguaje de los mayas.** Los mayas tuvieron más de 30 dialectos, los cuales al parecer tuvieron un origen común; estos lenguajes derivó el maya actual, que es utilizado a la par por su hablantes.
- 5. La medicina.** En este sentido, su medicina era principalmente de herbolaria, aunque fue complementada con mitología y aspectos sobrenaturales de sus religiones como fueron rituales.
- 6. La astronomía.** La astronomía de los mayas fue muy avanzada para su época, y les permitió predecir fenómenos astronómicos como los eclipses, (en la América precolombina, fue una de las predicciones más exactas).
- 7. La sociedad maya.** La sociedad maya se enfocaba principalmente a los linajes; para los mayas era muy importante conocer su linaje, pues en su cultura esto influía ampliamente en la proporción de las tierras y tal vez en la posición social y gubernamental.
- 8. El gobierno maya.** El gobierno fue básicamente teocrático y el poder recaía en una sola persona, quien gozaba de poder absoluto. Actualmente se desconoce si existía algún tipo de elección o si la selección del gobernante era por vía de linaje o de reinado.
- 9. Su religión.** Los mayas fueron politeístas y como acto religioso al parecer enterraban a sus muertos en su propia casa; aunque era una conclusión meramente especulativa, se cree que los enterraban para protegerlos o para que los protegieran.

Entre sus dioses principales se encontraron fueron:

- El dios de la guerra (Buluc Chabtan)
- El dios de la lluvia (Chac)
- El dios de las abejas (Ah Mozenkab)

- El dios de sus gobernantes o reyes (Bolon Dzacab)
- El dios del inframundo (Chac bolay)
- El dios del maíz (Ah Mon)
- El dios del mercado (Itzamna)
- El dios del sol (Ahau kin)
- La Diosa de la luna (Ix chel)

Los mayas también fueron los creadores de una numeración en base 20, que ya contaba con el número cero, aspecto que les permitió realizar sus predicciones astronómicas en forma más precisa, e incluso se calcula que sus precisiones fueron las más precisas de toda la América pre-colonial.

## **Pueblo Xinca**

Se especula que los xincas inmigraron desde Sudamérica a través del océano pacífico. Se cree que provienen de las culturas Andinas las cuales tenían mucha actividad comercial con los Mayas. Antes de la conquista el territorio Xinca abarcaba lo que hoy en día se conoce como Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa.

No se sabe de su origen ya que fueron descubiertos por Pedro de Alvarado durante la conquista en 1575. El cronista Bernal Días del Castillo dice que fue uno de los pueblos que ofreció la mayor resistencia a la conquista. Los Xincas fueron finalmente derrotados por los españoles y fueron confinados a ser esclavos. Fueron obligados a acompañar a Pedro de Alvarado en su conquista hacia lo que hoy en día se conoce como el Salvador.

### **1. Religión**

“Es el pueblo muy numeroso y se divide en dos barrios, que cada cual tiene una capilla, a más de la iglesia parroquial; el uno se dice de Santiago, el otro de San

Sebastián y cada uno tiene un alcalde y regidor “. Este hecho es importante ya que se ha conservado hasta la actualidad la importancia religiosa de ambos barrios

Los clérigos católicos veían con desaprobación la conservación de la religiosidad xinca, por lo que trataron de erradicarla, al igual que idioma. El arzobispo Cayetano Francos y Monroy anotó a principios del siglo XIX que la escuela debería “desterrar enteramente el idioma de estos naturales”. Pero no lo consiguieron, ya que en la actualidad aún persiste el xinca.

## **2. Lugares sagrados.**

Una de las características de las poblaciones xincas era la abundancia de bosques que las rodeaban y en las que, según las descripciones del arzobispo Cortes y Larraz, se realizaban prácticas “idolátricas” y “almanaqueras”, que aluden sin duda a los rituales sacros que se verificaban en el interior de los bosques, donde los sacerdotes o brujos, como los describe el prelado, encontraban el día propicio para todas sus actividades.

## **3. Artesanía.**

En algunas comunidades del pueblo xinka se elaboraban artículos a base de barro (mezcla de tierra) y agua), entre ellos tinajas. ollas, jarrones y comales.

## **4. Baile.**

Existen varias danzas ancestrales que todavía son ejecutadas en diversas festividades y se realizan en algunos lugares considerados sagrados para el pueblo xinka; entre los bailes más representativos se encuentran:

- El baile de la poza encantada, que hace alusión a una laguna ubicada en el municipio de Taxisco, del departamento de Santa Rosa. Era considerada encantada, ya que a los visitantes les bridaba una gran variedad de animales y frutas de la época.
- El baile del sombreron, que simboliza el cambio de poder entre autoridades xinkas.

- El baile de tuza, que aun se realiza, representa un juego ancestral en el que un grupo de jóvenes pasaban de mano en mano una tuza con fuego hasta que se consumiera y quien recibía por ultimo la tuza tenía que realizar una penitencia.

## 5. Dulces

Un alimento de consumo generalizado son los tamales. Estos se elaboran de masa de maíz, arroz, o papa (llamados paches), y generalmente llevan un pedazo de carne adentro y una salsa dulce o salada. Las recetas varían dependiendo de la región. Algunas variantes de los tamales son los chuchitos, boxboles, shepes, ticucos, tayuyos, chipilines, tamalitos de elote y cambrayes.

La elaboración de platillos depende en parte de la región del país y en parte de la época del año. Algunos de los platos típicos no se elaboran en Guatemala sino son modificaciones de recetas traídas por los españoles. En Semana Santa se elaboran empanadas de manjar, bacalao a la Vizcaina, pacayas, flor de izote, curtido (remolacha, zanahoria, ejote, coliflor y cebolla con especias curtidas en vinagre) y garbanzos en miel, Para las ferias o fiestas patronales lo tradicional son los buñuelos (elaborados con harina de trigo y huevo, fritos en aceite, sumergidos en aguamiel), torrejas y molletes (pan dulce envuelto en huevo y sumergido en aguamiel), churros (masa de harina de trigo y agua, fritos), plataninas (rodajas de plátano verde frito), rellenitos (bolitas de plátano llenas de frijol dulce), chiles rellenos (chile guaque o chile pimiento relleno de carne picada y verduras, envuelto en huevo). Para los cumpleaños se acostumbra servir agua de canela u horchata (bebida de arroz y otros Granos), acompañada de barquillos. Para el Día de los Santos en algunas ciudades se acostumbra elaborar el Fiambre (mezcla de verduras y embutidos aderezados con vinagre), mientras que en otros lados se elabora el platillo principal de la región. Para Navidad se acostumbra degustar tamales colorados (salsa de tomate, pimiento y especias) y tamales negro, o dulces (salsa de chocolate con almendras y pasas).

## **Pueblo Garífuna**

Los garífuna son un grupo étnico zambo que reside en Centroamérica. También se les conoce como Garifune o Caribes negros. Se estima que son 200,000 residentes en Honduras, Belice, Guatemala, Nicaragua y Estados Unidos. En realidad, el término "garífuna" se refiere al individuo ya su idioma, mientras que garinagu es el término usado para la colectividad de personas.

Se origina por la colonización de franceses e ingleses con población africana. Los primeros representantes llegaron a Guatemala en 1802, procedentes de Honduras, a donde llegaron de las islas del Caribe.

La región donde el pueblo Garífuna habita en Livingston y Puerto Barrios en la costa atlántica. También hay pueblos en Honduras y Costa Rica.

Su cultura se basa en muchas tradiciones del caribe. Su idioma tiene aportes de arawak, caribe, francés, inglés y español.

Son personas que valoran en gran manera a la familia y su cultura los hace muy abierto y amistosos.

Se sostienen de la pesca y la navegación, convirtiendo a estas actividades en las principales de supervivencia, aunque también se desenvuelven muy bien en técnicas de cultivo y procesamiento de la Yuca.

La población garífuna (alrededor de 4,000 personas) ha experimentado cambios asociados al desarrollo de la producción bananera, en particular, y al de la zona atlántica en general.

## **Pueblo Ladino**

Sus orígenes datan en el siglo XVI, poco tiempo después del surgimiento de las familias de mestizos, debido a uniones mayormente violentas y otras pacíficas de sangre indígena y sangre española.

"Probablemente, el mestizaje comenzó a suceder de forma paralela a la conquista. De ahí

que, a los pocos años de ésta, ya existía una numerosa generación de mestizos... La mujer indígena fue concebida hace 500 años como presea de guerra, de ahí que los conquistadores se creían con derecho sobre ellas"

Es fundamental y necesario saber que durante la primera mitad del siglo XVI, entre la avalancha de los pueblos y naciones originarias, producidas por las guerras de conquista, juzgamientos, persecuciones, arrasamientos de ciudades, reducciones y asentamientos a un nuevo orden político, fueron naciendo nuevas formas de organización social e identidad cultural.

## **1. Localización de la población ladina en Guatemala**

La antropóloga Claudia Dary afirma en su estudio titulado Ladinos de Oriente, que "la población ladina de Guatemala no es un bloque homogéneo en sus manifestaciones físicas y culturales, sino por el contrario es muy heterogénea. En los diferentes lugares en donde habita, existen formas particulares de hablar (entonación de la voz, vocabulario, etc.), de gesticular y de comportarse. También, las tradiciones varían de una región ladina a otra"... "el oriente del país es básicamente ladino, salvo los pueblos de Jalapa y Chiquimula en donde habitan grupos poqomam y ch'orti'. En esta región, existen pueblos de ladinos mestizos y de ladinos no mestizos, es decir, conformados por españoles empobrecidos que probablemente no tuvieron mestizaje".

Se encuentran principalmente en la ciudad capital de Guatemala, en las cabeceras departamentales y municipales. En los departamentos de oriente, norte y la costa sur.

En los municipios ubicados en regiones especialmente indígenas, aún se puede observar que las familias ladinas viven en el centro de los poblados y villas. Se cree que es una consecuencia característica debido a las funciones y actividades

desempeñadas por las familias ladinas en la administración pública local, el comercio y la educación; a través de la historia.

## **2. Educación**

Tienen mayor acceso a la educación, ya que las clases se imparten en español, lo que hace que la mayoría ocupe los cargos públicos. Sin embargo en la actualidad se impulsan programas de educación bilingües, para que los representantes de los otros pueblos tengan la oportunidad de educarse en su lengua materna.

## **3. Economía**

La situación económica varía aunque la mayoría vive en pobreza, al igual que muchos indígenas, garífunas y xincas.

## **4. Actividades de producción**

Actualmente varían dependiendo del lugar donde viven, entre estas se puede encontrar la agricultura, la ganadería, el comercio y el transporte.

En sus principios, vino la mezcla de mestizos entre si, por lo que vivian alrededor de las ciudades con el oficio de artesanos. Luego cuando se desplazaron al oriente del país, donde había poca población indígena, se multiplicaron junto a algunos criollos y se dedicaron a la agricultura y ganadería.

Actualmente los pueblos del oriente de Guatemala se dedican a las artesanías y arte de tejidos de lino y manta, son muy conocidos por los bordados de Estanzuela y Zacapa como los de Chiquimula. También se dedican a la elaboración de materiales de construcción como tejas, adobes, ladrillos, tajmanil. Los más famosos son los de Guastatoya el Progreso, San Gabriel y San Antonio Suchitepéquez.

Con el tiempo algunos grupos de ladinos se desplazaron a las regiones indígenas,

donde se dedicaron al comercio, ejerciendo un poder local por dominar la lengua española y tener relaciones con los que vivían fuera de la región, mismo factor que creo ventaja en relación al indígena.

A raíz de que muchos ladinos se dedicaron a la ganadería por generaciones, nacieron las manifestaciones culturales alrededor de la ganadería. En Taxisco Santa Rosa los ladinos artesanos elaboran sillas de montar, así como los cinchos de cuero y las correas de Escuintla. Dentro de las técnicas de las artes y artesanías de cuero está el repujado, incrustación, incisión y el pirograbado.

El altiplano, región predominantemente maya, es habitada por una minoría de ladinos dedicados al comercio y transporte. En la Costa Sur muchos ladinos son finqueros, colonos de fincas y se pueden notar algunos rasgos culturales de origen indígena como lo son: el fogón en el suelo, técnicas de cultivo, recolección y pesca.

En la zona norte de Petén, los ladinos tuvieron su origen de los migrantes de Yucatán y su cultura tiene influencia en actividades económicas como ganadería, chiclería y actividades forestales. Aunque existen habitantes de Honduras, El Salvador y Nicaragua que conforman una parte de los ladinos actuales de la región.

## 5. Valores

La vitalidad de la cultura ladina fue cimentada en el seno de las familias en donde la madre ha desempeñado una función decisiva, particularmente por su sabiduría, valor, laboriosidad e imaginación.

Un valor fundamental en la vida del mestizo es el núcleo de la familia y la solidaridad entre los mismos miembros. Se apoyan mutuamente al momento que las circunstancias lo exija. También muestran determinación y coraje, no importando el sexo, aunque a veces ese equilibrio es quebrantado por el machismo y la violencia.

Valores que contribuyeron a la consolidación y formación de los hijos e hijas, que permitieron a la comunidad cultural ladina en el último cuarto del siglo XIX, con la revolución liberal de 1871, acceder al poder administrativo y político del país.

Desde entonces, han estado activos en las decisiones políticas, administrativas y económicas, así como, en las definiciones jurídicas del Estado de Guatemala.

## **5. Idioma**

El idioma oficial es español, sin embargo el español de Guatemala tiene sus propios modismos y variaciones. Los ladinos son una población diversa, que muestra rasgos de la cultura hispana e indígena a la vez.

Los ladinos en su mayoría son monolingües, desde la época de la colonia. Muy pocos se interesan en aprender una lengua indígena. A excepción de los ladinos que han aprendido el idioma qeqchi en el área de Cobán.

### **9.¿Cuántos idiomas se hablan en Guatemala y cuáles son?**

En Guatemala se hablan 25 idiomas, de los cuales 22 son idiomas mayas.

El idioma principal que se habla en Guatemala es el español, hay 22 idiomas mayas y garífuna.

Idiomas de Guatemala:

#### **1. Achi**

Este idioma se habla en cinco municipios del departamento de Baja Verapaz: Cubulco, Rabinal, San Miguel Chicaj, Salamá y San Jerónimo.

## **2. Akateko**

Idioma hablado en dos municipios del departamento de Huehuetenango: San Miguel Acatán y San Rafael La Independencia.

## **3. Awakateco**

Este se habla en el municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango.

## **4. Ch'orti'**

Se habla en la Unión, municipio de Zacapa, Jocotán, Camotán, Olopa y Quetzaltepeque, municipios del departamento de Chiquimula. Los hablantes de este idioma son aproximadamente 52,000.

## **5. Chuj**

Se habla en tres municipios del departamento de Huehuetenango: San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán parte de Nentón.

## **6. Ixil**

Hablado en Chajul, Cotzal y Nebaj; municipios de departamento de El Quiché.

## **7. K'iche'**

Idioma hablado en sesenta y cinco municipios de siete departamentos. En cinco municipios de Sololá: Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlan, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Clara La Laguna, en ocho municipios de Totonicapán: Totonicapán, San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, Momostenango, Santa María Chiquimula, Santa Lucía La Reforma y San Bartolo; en doce municipios de Quetzaltenango: Quetzaltenango, Salcajá, Olintepeque, San Carlos Sija, Sibilia, San Mateo, Almolonga, Cantel, Zunil, San Francisco la Unión,

El Palmar y la Esperanza; en dieciséis municipios de El Quiché: Santa Cruz del Quiché, Chiche, Chinique, Zacualpa, Chichicastenango, Patzité, San Antonio Ilotenango, San Pedro Jocopilas, Cunen, Joyabaj, San Andrés Sajcabaja, Uspantán (parte), Sacapulas (parte), San Bartolomé Jocotenango, Canillá y Pachalum; en quince municipios de Suchitepéquez: Cuyotenango, San Francisco Zapotitlán, San Bernardino, San José El Idol, Santo Domingo Suchitepéquez, San Lorenzo, Samayac, San Pablo Jocopilas, San Miguel Panán, San Gabriel, Santa Bárbara (parte), Santo Tomas La Unión, Zunilito, Pueblo Nuevo y Río Bravo; en diez municipios de Retalhuleu: Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Mulúa, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal.

## **8. Kaqchiquel**

Se habla en cuarenta y siete municipios de siete departamentos: En Guatemala: San Pedro Ayampuc, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo y Chuarrancho; en Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, Sunpango, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santa María de Jesús, San Miguel Dueñas, San Juan Alotenango San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona. Chimaltenango: Chimaltenango, San José Poaquil, San Martín Jilotepeque, San Juan Comalapa, Santa Apolonia, Tecpán, Patzún, Pochuta, Patzicia, Balanyá, Acatenango, San Pedro Yepocapa, San Andrés Itzapa, Parramos, El Tejar y aldeas de Zaragoza; en Escuintla: Santa Lucía Cotzumalguapa; en Sololá: Sololá, San José Chacayá, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna; en Suchitepéquez: San Antonio Suchitepéquez, Patulul y San Juan Bautisla; en Baja Verapaz: parte de El Chol.

## **9. Mam**

Se habla en cincuenta y cinco municipios de tres departamentos: Doce municipios del departamento de Quetzaltenango: Cabricán, Cajolá, San Miguel Sigüilá, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Huitán, Colombia, Coatepeque, Génova, Flores Costa Cuca, Palestina de los Altos; veintiocho municipios del departamento de San Marcos: San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Tejutla, San Rafael Pie de la Cuesta, Nuevo Progreso, El Tumbador, El Rodeo, Malacatán, Catarina, Ayutla, Ocós, San Pablo, El Quetzal, La Reforma, Pajapita, Ixchiguán, San José Ojotenam, San Cristóbal Cucho, Esquipulas Palo Gordo, Río Blanco y San Lorenzo; en 16 municipios del departamento de Huehuetenango: San Pedro Necta, San Idelfonso Ixtahuacán, Santa Bárbara, La Libertad, Todos Santos, San Juan, Atitán, Colotenango, San Sebastián H., Tectitaán (parte) Cuicko (parte), Aguacatán (parte), San Rafael Petzal, San Gaspar Ixchil y Santiago Chimaltenango.

## **10. Mopán**

Se habla en cuatro municipios del departamento de El Petén: Dolores, San Luis, parte de Melchor de Mencos y Poptún.

## **11. Popti (Jakalteko)**

Se habla en seis municipios del departamento de Huehuetenango: Jacaltenango, La Democracia, Concepción, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, parte de Nentón.

## **12. Poqomam**

Se habla en seis municipios de tres departamentos, en Guatemala: Mixco y Chinautla. En el departamento de Jalapa: San Pedro Pinula, San Carlos Alzalale, San Luis Jilotepeque; y en el departamento de Escuintla se habla en Palín.

### **13. Poqomchi'**

Es hablado en siete municipios de tres departamentos. En Baja Verapaz, en el municipio de Purulhá; en alta Verapaz en los municipios de Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz Tactic, Tamahú y Tucurú.

### **14. Q'anjob'al**

Se habla en el departamento de Huehuetenango, en los siguientes municipios: Soloma, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y Barillas.

### **15. Q'eqchi'**

Es hablado en la parte nor-oriental de Uspantán, departamento de El Quiché. En Alta Verapaz, se habla en Cobán, Panzós, Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Lanquín, Cahabón, Chisec y Chahal; en El Petén: San Luis y Sayaxché; en Izabal: El Estor y Livingston. También es hablado en algunos lugares de Belice.

### **16. Sakapulteko**

Se habla en parte de Sacapulas, municipio de El Quiché

### **17. Sikapense**

Se habla únicamente en Sipacapa, municipio de San Marcos.

### **18. Tektiteko**

Se habla en parte de Cuilco y Tectitán, municipios de Huehuetenango

### **19. Tz'utujil**

Se habla en seis municipios de dos departamentos. En el departamento de Sololá se habla en San Lucas Tolimán, San Pablo La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán; en Suchitepéquez, Chicacao.

## **20. Uspanteko**

Hablado en Uspantán municipio del departamento de El Quiché.

## **21. Idioma Xinca Lenca**

Es una lengua no emparentadas con las lenguas mayas cuyo origen es dudoso. Algunas hipótesis sugieren que pueden haber llegado desde el sur. El xinca es hablado por unos dos cientos personas en los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa y actualmente es una lengua amenazada en peligro de extinguirse, hablada por el 0.14% de la población del país.

## **22. Itza**

Maya Yucateca Es hablado en 6 municipios del departamento de El Petén, por el 0.02% de la población del país.

# **PARTE**

# **II**

## **Introducción**

La población ladina ha sido caracterizada como una población heterogénea que se expresa en idioma español como idioma materno, que posee determinadas características culturales de arraigo hispano matizadas con elementos culturales indígenas y viste a la usanza comúnmente llamada occidental. En cada una de las áreas, sus habitantes tienen características culturales peculiares.

La población ladina tiene como colorido componentes de distinta naturaleza. Tiene carácter propio, específico cultural hispano con combinaciones culturales indígenas, como son las comidas, ciertas cualidades del comportamiento, herramientas, Etc. Y su vestuario ya es occidental. Es también un ser que lleva en su corazón escondido los tesoros milenarios de nuestros antepasados, los niega, pero los tiene y es por el hecho de no considerarse maya. Naturalmente que existen sus diferencias entre los demás grupos de ladinos, según habiten en la ciudad o en el campo, actitudes femeninas y masculinas de acuerdo a la situación geográfica donde se desarrolla su quehacer diario. Así mismo se distinguen diferentes formas de expresión oral, de gesticular, de comportarse consigo mismos y frente a los otros.

## **Justificación**

Los ladinos son una categoría socio cultural que en la mayor parte del área maya da nombre a la población no indígena, conformada por lo general por los mestizos hispanohablantes. En Guatemala, los ladinos constituyen un sector muy importante del total de la población, cuyos orígenes se remontan al contacto inicial entre españoles, indígenas y negros africanos. Sin embargo, con el paso del tiempo y el cambio en los actores y las relaciones entre los componentes de la sociedad guatemalteca no así entre las relaciones establecidas entre el “indio” y el “otro”, es posible que se hayan ido incluyendo otros actores en el espectro que conforma la latinidad.

Por lo tanto nuestra investigación tiene como objetivo principal conocer y dar a conocer cada una de las características que diferencian a la cultura ladina de las demás, tomando en cuenta que a pesar de no aceptar que en cierta forma somos parte de la cultura maya, poseemos características que evidencian lo contrario.

## CULTURA LADINA

Los ladinos son una categoría socio cultural que en la mayor parte del área maya da nombre a la población no indígena, conformada por lo general por los mestizos hispanohablantes. En Guatemala, los ladinos constituyen un sector muy importante del total de la población, cuyos orígenes se remontan al contacto inicial entre españoles, indígenas y negros africanos. Por lo tanto debe distinguirse al ladino de otros grupos sociales dominantes en Guatemala. Sin embargo, con el paso del tiempo y el cambio en los actores y las relaciones entre los componentes de la sociedad guatemalteca, no así entre las relaciones establecidas entre el indio y el otro, es posible que se hayan ido incluyendo otros actores en el espectro que conforma la latinidad. Como bien lo han reconocido algunos investigadores, a veces dicho término incluye a los blancos y a los extranjeros.

En un inicio, los ladinos fueron los mismos indios que adoptaron la costumbre española, distintos de peninsulares y criollos. Más adelante se fue dando el mismo nombre a los mestizos biológicos, que fueron emergiendo como una población marginal, considerados como bastardos y probablemente más despreciados y oprimidos que los propios indígenas. Sin embargo un aspecto importante es el de la inclusión de otros grupos entre ellos a los blancos y extranjeros. El porqué de tal situación tiene su respuesta en el hecho de que estos otros grupos también formaban parte del sector dominante y discriminador del “indio”, y fue en función de esto que se les identificaba como ladinos, es decir, se les identificaba no tanto por su cultura o rasgos fenotípicos, sino por las relaciones que mantenían esta serie de grupos (mestizos, blancos y extranjeros) con los indios.



El término ladino deriva de la palabra latino. Utilizada en España en el siglo XV. En nuestro país, durante la época colonial, se utilizó el término para referirse al mestizo, hijos de los españoles e indígenas. Los primeros mestizos fueron, en muchos casos, fruto de violaciones de mujeres mayas por parte de soldados españoles.

La cultura ladina en Guatemala tiene sus orígenes en el siglo XVI, poco después del surgimiento de las familias de mestizos, principalmente por la unión (muchas veces violenta y otras pacífica) de sangre indígena y española.



Mestizos: nacieron durante la conquista de padres españoles y madres mayas. Los mestizos eran artesanos de las ciudades, pequeños comerciantes y ellos gozaban derechos políticos.

Probablemente, el mestizaje comenzó a suceder de forma paralela a la conquista. La mujer indígena fue concebida hace 500 años como presea

de guerra, de ahí que los conquistadores se creían con derecho sobre ellas.

Para comprender una parte fundamental del complejo fenómeno sociocultural de la historia guatemalteca, es necesario saber que en la primera mitad del siglo XVI, en medio de la avalancha de los pueblos y naciones originarias, producido por las guerras de conquista, arrasamientos de ciudades, juzgamientos, persecuciones, reducciones y asentamientos a un nuevo orden político, fueron surgiendo formas nuevas de organización social e identidad cultural.

En efecto, por una parte, se empezó a constituir la cultura ladina por los mestizos, proceso que le procuraría su identidad, libertad y dignidad; por otra parte, se inició la resistencia y, a la vez, la renovación de la cultura maya por las naciones e indígenas, con lo que se aseguraría su identidad y dignidad, su comunicación y espiritualidad, su producción y resguardo; porque hay que recordar que, en estas condiciones, los indígenas debían pagar los tributos impuestos por los conquistadores y colonizadores y, además, debían procurar su propio sostenimiento. También, en medio de estas situaciones injustas. Que se han dado en la historia de Guatemala, sucedieron importantes intercambios y relaciones interculturales entre los pueblos que conformarían más adelante la nación guatemalteca.



## Idioma

El idioma oficial es el español, es una población muy diversa y muestra rasgos de cultura hispana y de la indígena a la vez. Está en todo el país, con mayor presencia en la capital, en los departamentos de oriente, el norte y la costa sur. Actualmente en el país se está efectuando programas de educación bilingües, para que todos puedan aprender sin importar su lengua materna. El pueblo ladino tiene mayor acceso a la educación ya que esta se imparte en español, lo cual permite en su mayoría que ocupen los cargos públicos.

En la actualidad el país está impulsando programas de educación bilingües, para que los representantes de los otros pueblos tengan la oportunidad de educarse en su primera lengua.



Sin embargo el español de Guatemala tiene sus propios modismos y variaciones. Los ladinos son una población diversa, que muestra rasgos de la cultura hispana e indígena a la vez.



Los ladinos en su mayoría son monolingües, desde la época de la colonia. Muy pocos se interesan en aprender una lengua indígena. A excepción de los ladinos que han aprendido el idioma qeqchi en el área de Cobán.

## Economía

La situación económica varía aunque la mayoría vive en pobreza, al igual que muchos indígenas, garífunas y xincas.



## Actividades de producción

Actualmente varían dependiendo del lugar donde viven, entre estas se puede encontrar la agricultura, la ganadería, el comercio y el transporte.

En sus principios, vino la mezcla de mestizos entre si, por lo que vivían alrededor de las ciudades con el oficio de artesanos. Luego cuando se desplazaron al oriente del país, donde había poca población indígena, se multiplicaron junto a algunos criollos y se dedicaron a la agricultura y ganadería.

Actualmente los pueblos del oriente de Guatemala se dedican a las artesanías y arte de tejidos de lino y manta, son muy conocidos por los bordados de Estanzuela y Zacapa como los de Chiquimula. También se dedican a la elaboración de materiales de construcción como tejas, adobes, ladrillos, tajmanil. Los más famosos son los de Guastatoya el Progreso, San Gabriel y San Antonio Suchitepéquez. Con el tiempo algunos grupos de ladinos se desplazaron a las regiones indígenas, donde se dedicaron al comercio, ejerciendo un poder local por dominar la lengua española y tener relaciones con los que vivían fuera de la región, mismo factor que creo ventaja en relación al indígena.

A raíz de que muchos ladinos se dedicaron a la ganadería por generaciones, nacieron las manifestaciones culturales alrededor de la ganadería. En Taxisco Santa Rosa los ladinos artesanos elaboran sillas de montar, así como los cinchos de cuero y las correas de Escuintla. Dentro de las técnicas de las artes y artesanías de cuero esta el repujado, incrustación, incisión y el pirograbado.



El altiplano, región predominantemente maya, es habitada por una minoría de ladinos dedicados al comercio y transporte. En la Costa Sur muchos ladinos son finqueros, colonos de fincas y se pueden notar algunos rasgos culturales de origen indígena como lo son: el fogón en el suelo, técnicas de cultivo, recolección y pesca. En la zona norte de Petén, los ladinos

tuvieron su origen de los migrantes de Yucatán y tu cultura tiene influencia en actividades económicas como ganadería, chiclería y actividades forestales. Aunque existen habitantes de Honduras, El Salvador y Nicaragua que conforman una parte de los ladinos actuales de la región.

## Folclor

En las fiestas patronales sobreviven bailes, danzas y ceremonias. Es donde podemos observar directamente la sobrevivencia de las danzas antiguas, como las danzas de los moros y cristianos que son conexiones directas con la cultura occidental.

Las danzas de moros y cristianos de Chiquimula, la danza cuyo tema es el mundo árabe, el cerco a Argel, la caída de Roma, Gaiferos y Fierabrás.

Entre algunos bailes interesantes están el palo de cintas, danza de flores y el de los mexicanos y los bailes de gigantes que son compartidos por la región maya. Se realizan además bailes sociales y fiestas en relación a los juegos florales del oriente de Guatemala. El certamen literario es de gran importancia participando las reinas y sus damas de honor elegidas por la comunidad.

Entre los juegos florales más conocidos y destacados están los de Jalapa, Chiquimula, Zacapa y Quetzaltenango.





## Costumbres

En las fiestas patronales se disfruta de bailes, danzas y ceremonias. Es donde podemos observar la sobrevivencia de las danzas antiguas, como las danzas de los moros y cristianos. Se realizan además bailes sociales y fiestas, donde participan las reinas y sus damas de honor elegidas por la comunidad para representar la belleza del pueblo.

Dentro de las comunidades ladinas son muy importantes las festividades de la Semana Santa. También las ferias patronales, donde realizan actividades ganaderas, jarípeo, corridas de toros, peleas de gallos, juegos al azar.



## Religión y Creencias

Las religiones predominantes son la católica y la evangélica. En las celebraciones como las fiestas patronales, la Navidad y la Semana Santa, el pueblo ladino y el indígena expresa su pasión y fervor a través de ritos y veneración a sus símbolos sagrados. Sobresale el Cristo negro de Esquípulas, imagen querida en toda Guatemala y Centro América, considerándola muy milagrosa. Demuestran valores como la unión, amor, solidaridad, fe. Cada quien tiene el derecho de practicar sus ritos, también las creencias de su propia religión y además la obligación de respetar si los otros practican creencias diferentes.



## Valores

La vitalidad de la cultura ladina fue cimentada en el seno de las familias en donde la madre ha desempeñado una función decisiva, particularmente por su sabiduría, valor, laboriosidad e imaginación. Un valor fundamental en la vida del mestizo es el núcleo de la familia y la solidaridad entre los mismos miembros. Se apoyan mutuamente al momento que las circunstancias lo exija. También muestran determinación y coraje, no importando el sexo, aunque a veces ese equilibrio es quebrantado por el machismo y la violencia.

Valores que contribuyeron a la consolidación y formación de los hijos e hijas, que permitieron a la comunidad cultural ladina en el último cuarto del siglo XIX, con la revolución liberal de 1871, acceder al poder administrativo y político del país. Desde entonces, han estado activos en las decisiones políticas, administrativas y económicas, así como, en las definiciones jurídicas del Estado de Guatemala.



## Gastronomía

- Sopa de tortuga con verduras, muy rica pero difícil de conseguir, ya que no hay muchos criaderos de tortugas reglamentados.



- Kaq'ik: Cobán Sopa de Pavo que se sirve con tamalitos de masa y arroz.



- Jocón: Pollo en salsa verde, partido en piezas que lleva papa y ejote y se acompaña de arroz blanco



- Pepián: Pollo con papa y güisquil en salsa de pepitoria, chiles y especies, espesado con tortilla



- Pepián Indio: Igual que el arriba descrito pero con tortilla quemada lo que le da un color más oscuro y un ligero amargo.



- Pollo en Amarillo chas de Res Carne que se deshebra y se coce en salsa a base tomate, zanahoria y papa, acompañado de arroz y tortillas. En otros países se le conoce como "ropa vieja"



Y otros platillos como:

- Revolcado Cerdo
- Chirín
- Suban'ik

## Vestimenta

Durante el siglo XX se produjeron los cambios más importantes y radicales en la moda. En los primeros años, el vestuario masculino se hizo más informal, aunque apenas evolucionó. Las mayores transformaciones se dieron en el vestuario femenino: las faldas se volvieron más ligeras, en forma de tubo y normalmente por encima de las rodillas, hasta que en 1925 apareció la gran revolución:

la falda corta. Con ella surgió un nuevo tipo de mujer; además, favoreció el desarrollo de las medias (primero de seda y después de otros tejidos) y también de los zapatos de tacón. La moda fue consiguiendo poco a poco mayores libertades, y comenzaron a aparecer los grandes diseñadores, que creaban líneas nuevas para cada temporada, como los famosos Dior, Balenciaga, Chanel o Yves Sa int Laurent. Durante la década de 1960 se sucedieron las novedades: en 1965, Mary Quant creó la minifalda, y comenzaron a usarse los primeros tejidos artificiales.

En las dos décadas posteriores se siguió una tendencia unisex; es decir, la moda, normalmente femenina, tomó prestados algunos elementos propios de la ropa masculina, sobre todo los pantalones, que pasaron a ser prenda habitual también entre las mujeres. Actualmente, existen muy diversas tendencias, y abundan los tejidos artificiales para distintas funciones. Los pendientes y los aros se usan en muchas culturas para adornar las orejas, pero, también, los labios y la nariz. Los collares, las gargantillas y los colgantes adornan el cuello. Los collares bajan hasta la altura del pecho, y muchos de ellos llevan también colgantes, que pueden representar figuras o símbolos.



Por el contrario, las gargantillas van, generalmente, pegadas al cuello. Los brazaletes y las pulseras adornan los brazos. Las pulseras se colocan, generalmente, a la altura de la muñeca, y los brazaletes suelen ir en el antebrazo. También hay anillos de todo tipo para los dedos (incluso de los pies).



# TEMÁTICA

## Porque Educación Bilingüe con Igualdad y Equidad

### Educación Bilingüe

Es un proceso educativo, sistemático, técnico y científico, orientado a la formación integral de las personas, utilizando un idioma materno y un segundo idioma. La EBI parte del conocimiento y estudio práctico de la lengua (pensamiento, comunicación, expresión) y cultura materna (ciencias, saberes, valores, principios, elementos) para la apertura del reconocimiento de otras culturas y otras lenguas. La Educación Bilingüe Intercultural es para formar personas bilingües desde el punto de vista técnico: que hablen, lean, escriban y entiendan dos idiomas.



La EBI tiene como característica principal la participación creativa, reflexiva y dinámica que propicia la búsqueda armónica entre sujetos diferenciados por su cultura y lengua. Debe tener un currículo pertinente y relevante respondiendo al desarrollo de las culturas e idiomas de la población destinataria. Sus elementos fundamentales son: El Idioma Materno, como Lengua 1; Proceso Bilingüe, Un Segundo Idioma, como Lengua 2; Elementos la Cultura Materna Proceso Intercultural Elementos de una Segunda Cultura.

## ¿Por qué hacer la Educación Bilingüe Intercultural?

- Por la coexistencia de cuatro Cultura o Pueblos en nuestro país: Maya, Garífuna, Xinca y Ladina o Mestiza.
- La Existencia de 25 idiomas, de los cuales 22 son de origen maya, lo cual representa una gran riqueza lingüística para el país.
- El 60% de población guatemalteca es indígena.
- Para revitalizar los idiomas existentes en nuestro país.
- Para formar una sociedad bilingüe e intercultural.
- Para que los servicios esenciales de educación, salud, justicia y seguridad, entre otros, sean prestados en los idiomas maternos en las distintas regiones de nuestro país.



Por lo tanto la EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural.

## **La Educación Bilingüe con Igualdad y Equidad.**

El Estado y las instituciones de la sociedad deben fomentar la equidad a todas culturas, pueblos y comunidades lingüísticas del país. Asimismo la Unidad en la Diversidad, dentro de la multietnicidad de Guatemala, el aprendizaje debe promover la unidad nacional en el campo político y la diversidad cultural en el ámbito antropológico. La unidad nacional no debe ser confundida con uniformidad cultural y lingüística.

Por lo tanto el Estado y las instituciones de la sociedad deben reconocer de manera positiva el derecho inherente de los pueblos y comunidades lingüísticas a mantener, desarrollar y utilizar sus idiomas, tradiciones, costumbres, formas de organización y cultura en general, institucionalizándolos desde sus estructuras y, a través de políticas públicas.

Asimismo el idioma y cultura del educando deben ser utilizados por el educador o mediador por razones prácticas de comunicación en el aula y, concordancia entre escuela y hogar. La niñez indígena tiene derecho al aprendizaje en y de su propio idioma y cultura aunque domine el español y se desenvuelva en la cultura Ladina.

Sin exceptuar las propias formas de educación Maya, Garífuna y Xinka, es obligación del Estado y de las instituciones de la sociedad, desarrollar la educación bilingüe multicultural e intercultural en los diferentes procesos, áreas, niveles y modalidades de educación.

El Ministerio de Educación debe diseñar, ejecutar y monitorear programas de acción afirmativa y priorizar la prestación de los servicios educativos en el idioma y cultura de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka para reducir su marginación eliminar su exclusión y discriminación. Para tener credibilidad en materia de multiculturalidad, interculturalidad y multilingüedad, el Ministerio de Educación debe incorporar la realidad étnica y lingüística



de los cuatro pueblos guatemaltecos en: su estructura organizativa, personal laborante, lengua de mayor uso, cultura institucional, patrones estéticos, beneficiarios de galardones y, ambiente letrado. Asimismo debe proceder con equidad étnica y de género.

Por lo manifestado anteriormente, todos los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a una educación Bilingüe con igualdad y equidad, de acuerdo a su necesidad y contexto, sobre todo sin discriminación alguna.

Con base en las razones descritas, todos los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a una educación Bilingüe con igualdad y equidad, de acuerdo a su necesidad y contexto, sobre todo sin discriminación alguna. Esto es fundamental para el logro de un mejor nivel de vida y el fortalecimiento de las relaciones interculturales fraternas y cooperativas en los ámbitos internos del país y en el extranjero.

Es recomendable que desde temprana edad los seres humanos adquieran la capacidad de conocer dos idiomas a la vez, los beneficios muchos pues se le abrirán las puertas en empresas que por la globalización llegan a nuestro país.

Cuando se aprende otro idioma a temprana edad, los investigadores indican, que adquieren efectos positivos en la inteligencia y en los diferentes aspectos de la vida. También está comprobado que los niños que aprenden un segundo idioma son mucho más creativos y resuelven los problemas más fácilmente, así también, tienen mayor control para programar los circuitos cerebrales para continuar aprendiendo nuevos idiomas.

Hay más de estos beneficios, por ejemplo, cuando se viaja a otro país, los niños bilingües pueden convivir con otras personas e interactuar con los niños de su edad lo cual le da



acceso para conocer otras culturas, entenderá que existen culturas diferentes en su entorno y se interesará en temas como la literatura, historia, cultura, tendrá una mente abierta. Actualmente una persona o un niño que sabe dos idiomas o más tiene cierta ventaja sobre los demás, como indicábamos anteriormente, se le abrirán las puertas en cualquier momento y tendrá un mayor conocimiento y respeto de las diferentes culturas que existen. Es aconsejable para los padres de familia elegir un centro educativo bilingüe y que desde temprana edad los niños adquieran conocimientos de un idioma diferente, además de compartir con los padres sus conocimientos y practicarlos en casa para que no tenga miedo de hablarlo con las demás personas. La edad no influye en el aprendizaje de un nuevo idioma, pero cuanto más joven se esté en contacto con éstos mejor

## Conclusión

Guatemala es un país cuya historia ha conformado una población heterogénea, con diversidad social, cultural y lingüística de mucha riqueza, aunque con relaciones desiguales y aberrantes.

Sin embargo la coyuntura histórica presentada por el marco internacional y los Acuerdos de Paz, nos permiten vislumbrar la construcción de un país intercultural, en el que la adopción de un proyecto de nación colectivo permita que cada grupo étnico, en especial los pueblos mayas y ladinos, pueden interrelacionarse, cada uno con sus especificidades y singularidades, sin buscar la destrucción o asimilación de unos por otros.

Esperamos el día en que ser guatemalteco no sea sinónimo de ladino o tener Guatemala sea equivalente a indígena maya, sino que sentirse guatemalteco, traiga a la mente la idea de ser ciudadano de un país orgulloso de su ancestro maya, de los aportes garífuna, xinca y ladino -en toda la amplitud del término -cuyo denominador común sea el acceder a todos los satisfactorios sociales y espirituales en pleno respeto a los derechos humanos.

Por otra parte coincidimos también en que la Educación Bilingüe con igualdad y equidad, debe darse en todo nuestro país Guatemalteco, ya que es un proceso orientado a atender las necesidades educativas de la niñez y la juventud escolar indígena propiciando su acceso hacia una educación más pertinente.

Así también la búsqueda del desarrollo integral de las y los estudiantes mediante procesos de aprendizaje de calidad y contextualizados cultural y lingüísticamente en los diferentes niveles educativos, para el desarrollo de la propia identidad de los pueblos.

## **Recomendaciones**

- El término ladino no significa que por nuestra sangre no corra sangre maya, por lo que debemos respetar cada una de las diferentes culturas de nuestro país y fomentar una convivencia armónica entre las mismas.
- Como docentes debemos fomentar dentro de nuestras aulas una enseñanza equitativa, respetando así cada una de las características que nos diferencian de los demás.
- Como futuros Maestrandes debemos tomar conciencia que nuestro país es rico en cultura y tradiciones, por tal razón, debemos de aprovecharlas y poner en alto el nombre de nuestra bella Guatemala.
- Una Educación Intercultural hará de Guatemala un país más libre e igualitario.

# LINK

# PREZZI

<https://prezi.com/gcraxajrtg6t/cultura-ladina/>

## **Referencias Bibliográficas**

<http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-cultura-guatemala/cultura-del-pueblo-ladino.shtml#.V7VVxVt942w>

[http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-cultura-guatemala/cultura-del-pueblo-ladino.shtml#.V7SGl6KV\\_K8](http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-cultura-guatemala/cultura-del-pueblo-ladino.shtml#.V7SGl6KV_K8)

<http://guatecultura.weebly.com/cultura-ladina.html>

<http://www.mineduc.gob.gt/digebi/documents/modeloEBI.pdf>